



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CASA DE MONEDA DE MEXICO

ANEXO 1- GMC 01

Av. Paseo de la Reforma No. 295, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Ciudad de México R.F.C. CMM860120K11

Proveedor

COMUNICACIÓN SEGMENTADA INTELIGENTE S.A DE C.V.

Dirección

Av. Insurgentes Sur 1571, Piso 3, Oficina 302-303
Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez
C.P. 03900, CDMX, México

R.F.C.

CSI091120LMS

Representante Legal

Teléfono

Procedimiento

AD

Fundamento Legal

Por medio del presente documento, se establece el pedido de los bienes y/o servicios con fundamento en los Artículos 26 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Señala según el producto solicitado. Definido por el tipo de canal a ser contratado: Radio (transmisión radiofónica), televisión o cine (transmisión de una producción de audiovideo en dichos canales), digital (en el caso que el medio a utilizar sea en sitios web) o materiales en vías impresas (revistas, periódicos, etc.)

	Pauta de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	Importe total
36201	Tipo: <input type="checkbox"/> Radio, Televisión o Cine <input type="checkbox"/> Impreso <input checked="" type="checkbox"/> Digital <input type="checkbox"/> Estudios Pre o Post Test <input type="checkbox"/> Otro:	89.488	\$289.00	\$25,862.03
	Duración: <input type="checkbox"/> min. <input checked="" type="checkbox"/> N/A	267.17	\$242.00	\$64,655.14
	Medidas: <input checked="" type="checkbox"/> Pixeles <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> Tintas Comentarios: Costo por millar Distintos formatos: Masthead 970x250 / Box Banner 300x250 / Mobile Static Banner 300x50 y 32x50 pixeles	160.302	\$242.00	\$38,793.08

Importes con letra	ciento veintinueve mil trescientos diez pesos 26/100 M.N.	SUBTOTAL	\$129,310.26
	veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesos 64/100 M.N.	IVA 16%	\$ 20,689.64
	ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 90/100 M.N.	TOTAL	\$149,999.90

Sitios restringidos

Sitios cuya contenido aborde las temáticas de: Accidentes, imágenes explícitas; notas amarillistas; discriminación y/o racismo; apuestas, casinos; religión; política; pornografía; violencia; autolesiones; suicidio; trastornos alimenticios; uso ilegal de armas de fuego; terrorismo; drogas y/o narcotráfico;

Proyección de Impactos por ubicación

Se solicita anexo con cartera de sitios restringidos para la difusión del servicio contratado, para posterior aceptación.

Artículo 6, fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII; 7, fracción V del ACUERDO por el que se establece la Política de Comunicación Social del Gobierno Federal. Artículo 3, fracción XII, del ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para el registro y autorización de las Estrategias y Programas de Comunicación Social y de Promoción y Publicidad de las dependencias y unidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2023. Artículo 9, fracciones II, III y IV de la Ley General de Comunicación Social.

Estratificación

NSE: AB, C+, C, D,
Edad: 18 a 61+

Aceptación del servicio

Gerencia Mercadotecnia y Comunicación

Es indispensable enviar el formato 32-D junto con la factura, para poder efectuar el pago. Igualmente tendrá que estar registrado en el Padrón de Medios Certificados de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) En el caso de medios impresos se debe contar con el IVM. Todas las facturas deberán ir acompañadas con los testigos impresos, fotográficos ó digitales.